

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

54**MADRID NÚMERO 16**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 92 de 2017, en cuyos autos se ha dictado sentencia de fecha 3 de abril de 2019, contra la cual cabe recurso de apelación, en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a don Roberto Peña Fernández y El Foro Robwen, S. L., haciéndole saber que se encuentran a su disposición los autos en la oficina de este Juzgado de primera instancia número 16 de Madrid, donde podrán tener conocimiento íntegro del acto que se notifica, expido y firmo la presente en Madrid, a 11 de abril de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/15.519/19)

